

**“ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA “INMOBILIARIA SANTA LUCIA
INMOSANTALUCIA S.A.”**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del 2.020, a las 11:00 AM, en las oficinas situadas en las calles Buganvillas Lote 42 y Los Laureles y VIA ZOOM; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía “INMOBILIARIA SANTA LUCIA INMOSANTALUCIA S.A.” de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia del 85% sus Accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, siendo estos señores: 1) Lucía Salazar Demarquet propietaria de treinta y cuatro mil veinte y dos (34.022) acciones, 2) Ernesto Javier Dávalos Salazar propietario de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 3) Ernesto Patricio Dávalos Salazar propietario de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 4) Lucía Consuelo Dávalos Salazar propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 5) Lucía Guadalupe Dávalos Salazar propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones 6) Mary Cruz Dávalos Salazar propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

No se encuentra la señorita Dávalos Salazar Margarita propietaria de cincuenta y un mil sesenta y tres (51.063) acciones pues se encuentra fallecida.

Actúa como Presidente la señora Lucía Salazar Demarquet, designación realizada por unanimidad de decisiones de los Accionistas de la Compañía, y como Secretario, el Gerente General, la señora Mary Cruz Dávalos Salazar.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, el mismo que es de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de informe de la señora Gerente General.
2. Aprobación del informe de señor Comisario 2.019.
3. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del 2.019
4. Aprobación del Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.
5. Elección del señor Comisario Principal de la Compañía para año 2020.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriban la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2.019. La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe de la señora Gerente General del

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Lic. Marcelo León y rinde su informe del ejercicio económico del año 2.019. La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2.019.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2.019. La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2.019.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la Gerente General y pone a consideración de la Junta General el estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.019. La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.

La presidencia informa que la pérdida del año 2019 es de USDS 245,83 y por unanimidad de votos todos los accionistas resuelven mantener en resultados acumulados.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Gerente General manifiesta la necesidad de designar al señor Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2.020 al Ldo. Marcelo León; para lo cual La Junta por unanimidad acepta la designación.

Habiendo terminado el tratamiento del orden del día, y siendo las trece horas, la Presidencia concede un receso para que la secretaría realice el Acta a limpio de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Siendo las trece horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas con derecho a votar y la Presidencia da por terminada esta Junta.

Para constancia firman todos los accionistas.

Sra. Lucía Salazar Demarquet
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Sra. Mary Cruz Dávalos Salazar
ACCIONISTA-SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS

Sr. Ernesto Javier Dávalos Salazar
ACCIONISTA

Sr. Ernesto Patricio Dávalos Salazar
ACCIONISTA

Lucia Dávalos S.

Sra. Margarita Dávalos Salazar
ACCIONISTA

Sra. Lucia Guadalupe Dávalos Salazar
ACCIONISTA

Mary Cruz Dávalos Salazar

Sra. Mary Cruz Dávalos Salazar
ACCIONISTA

Lucia Salazar Demarquet

Sra. Lucia Salazar Demarquet
ACCIONISTA

Lucia Consuelo Dávalos Salazar

Sra. Lucia Consuelo Dávalos Salazar
ACCIONISTA